Declaración de Ley 2013 de 2019

MOSTRAR FORMULARIO

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: JURÍDICA
Entidad: CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Cargo: CONTRATISTA
¿Es usted Contratista?: SÍ
Tipo de publicación: INGRESO

Información de la persona jurídica

Certifico que realizo el presente reporte proactivo de información sobre conflicto de intereses en mi calidad de representante legal de la persona jurídica descrita a continuación, como lo dicta la ley	SÍ
Razón social	CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Sigla	
NIT	901648957
Digito de verificación	3
País ubicación	COLOMBIA
Departamento ubicación	ATLANTICO
Municipio ubicación	BARRANQUILLA
Clase de entidad	Organismos no gubernamentales
Servicios de la persona jurídica	7112

Información del representante legal

Primer nombre	CLAUDIA
Segundo nombre	DEL PILAR
Primer apellido	SUAREZ
Segundo apellido	ANGARITA
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	52422271
País nacimiento	COLOMBIA
Departamento nacimiento	BOGOTA
Municipio nacimiento	BOGOTA
País domicilio	COLOMBIA
Departamento domicilio	BOGOTA
Municipio domicilio	BOGOTA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 (artículo 5, numerales 4 y 6), a continuación relaciono los bienes y rentas del último año gravable de CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

1.1.1. Los ingresos y rentas que obtuvo CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS **en el último año gravable** fueron:

Año	2021
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	COP0,00
Ingresos no operacionales	COP0,00
Otros	COP0,00
Total	COP0,00

1.1.2 Las cuentas bancarias de CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
No se encontraron datos		

1.1.3. Los bienes patrimoniales de CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS son:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
No se encontraron datos				

1.1.4. Las acreencias y obligaciones vigentes de CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS a la fecha son:

Concepto	Saldo
No se encontraron datos	

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

2.1.1. ¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?: NO

2.1.2. ¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?: NO

2.1.3. ¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?: NO

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

2.2.1. ¿LA PERSONA JURÍDICA realizó donaciones?: NO

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

2.3.1. LA PERSONA JURÍDICA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés: NO

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

3.1.1. Declaro renta ante la DIAN: NO